

de doscientos d. v. facultando le al efecto a
la persona que lo verifique un Salvo
Copia en Resguardo

Tambien en lo referido habian acordado: se
nombraron de Peritos para el Reparto del
Culto y Clero a los Vecinos siguientes: D. Nicos
los Escuderos = D. Segundo Lopez = D. Julian de
la Cruz = D. Manuel Alcala = y D. Manuel Yanes.
en cuyo acto se dio por terminado este acto
que firman los s. d. el que sabe de que C. V.
lipsis.

Somer
D

Aguirre
D

A las con
D

Saer
D

Rodriguez
D

J. F. D. A. C.
Juz. P. M.
D

sesion ordinaria } Reunidos los s. d. q. componen el Ayuntamiento con
del Savado quin } s. d. de esta villa en la sala de sesiones hoy die
ce de Abril - } quince de Abril del año del salto. por mi el s. d.
se dio cuenta de la correspond. oficial y no tenien
do nada de particular se mando archivar y no
habiendo nada pendiente de que tratar se dio por
finado este acto que firman de s. d. el que sabe

de que certifica
el s. d.

Aguirre
D

Somer
D

Saer
D

A las con
D

J. F. D. A. C.
Juz. P. M.
D

sesion ordinaria }
del Savado vein }
te y dos de Abril }

Reunidos en la sala de sesiones hoy die veinte

